



Consejo Interno







ACTA 15/2021

Complementaria 1

SESIÓN ORDINARIA

Esta sesión se realizó de conformidad con el acuerdo del Consejo Técnico de Humanidades (CTH) tomado en su sesión del 27 de abril de 2020, en el que se autorizó a Consejos Internos y Comisiones Dictaminadoras de las entidades del Subsistema de Humanidades, a sesionar "vía remota y a distancia".

La sesión se realizó con apoyo del área de cómputo del IIS en la plataforma Zoom, fue grabada, y se verificó la asistencia remota, así como el sentido del voto de las y los consejeras(os).

A las 11:00 horas del día 4 de mayo de 2021, se reunieron por videoconferencia, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores las y los consejeras(os): Maritza Caicedo Riascos, Margarita Rosa Camarena Luhrs, Fernando Francisco Castaños Zuno, Lucía Carmina Jasso López, Marcela Meneses Reyes, María Marta Mier y Terán y Rocha, Matari Pierre Manigat y Sergio Sarmiento Silva; por los técnicos académicos, los consejeros: Mauro Chávez Rodríguez y Edgar Guzmán Prieto; Miguel Armando López Leyva, director; Laura Patricia Calvo Bretón, secretaria técnica; la secretaria académica, Yvon Angulo Reyes y Laura Beatriz Montes de Oca Barrera, representante electa sustituta ante el Consejo Técnico de Humanidades, invitada permanente a este Consejo con voz, pero sin voto.

Verificando el quórum por la secretaria del Consejo, se inició la sesión con el siguiente orden del día:

Punto único. Presentación del resultado del proceso de selección para ocupar una plaza con el tema "Ilegalidades", de acuerdo con la invitación publicada el 18 de noviembre de 2020 y, de ser el caso, aprobación de la contratación de una persona con el nivel y categoría de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), plaza núm. 02009-38.

El Consejo Interno conoció el acta de la comisión *ad hoc* Ilegalidades del IIS-UNAM, encargada de revisar los expedientes de los y las aspirantes a ocupar una plaza vacante por obra determinada. Como resultado de la revisión y evaluación de expedientes, así como de las entrevistas celebradas con cinco de los y las aspirantes, la Comisión recomendó por unanimidad la contratación del doctor José Ignacio Cano Gestoso, ante lo cual el director propuso su contratación.

M. Weusen R.

M. Comment.

A P

Meete Miery Geran



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



El Consejo Interno conoció el expediente del doctor José Ignacio Cano Gestoso para ser contratado en la categoría-de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), adscrito al Área de Actores y procesos sociales del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, por un año a partir de la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades (CTH), para desarrollar el proyecto de investigación: "Reclutamiento y estructuración interna en las pandillas juveniles: Un estudio comparativo de África del Sur y México".

El Consejo Interno opinó que el doctor José Ignacio Cano Gestoso cumple con los requisitos para ser contratado en los términos referidos.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 12:20 horas.

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

YVON ANGULO REYES

LAURA PATRICIA CALVO BRETÓN

M. Camarena F.

MARGARITA ROSA CAMARENA LUHRS

MARITZA CAICEDO RIASCOS

20

FERNANDO FRANCISCO CASTAÑOS ZUNO LUCÍA CARMINA JASSO LÓPEZ

MARCELA MENESES REYES

MARÍA MARTA MIER Y TERÁN Y ROCHA

Martie Miery Geran

www.iis.unam.mx

Consejo Interno







UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



N

MATARI PIERRE MANIGAT



MAURO CHÁVEZ RODRÍGUEZ

SERGIO SARMIENTO SILVA

EDGAR GUZMÁN PRIETO

LAURA BEATRIZ MONTES DE OCA BARRERA

Consejo Interno

www.iis.unam.mx



Circuito Mario de la Cueva, s/n Ciudad Universitaria, Coyoacán 04510, CDMX, México